INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS

Señor:
CARLOS ESCALANTE MADURO
SUPERVISOR
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

JOHANNA MARGARITA JACQUIN LASCARRO., identificado con la cedula de ciudadanía **N° 22.463.475** de Barranquilla, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato **N°** CD-01-2022-0928 declaro que al 30 de septiembre de 2022:

1. Apoyar, realizar, organizar y coordinar las diferentes etapas precontractuales, contractual y poscontractuales:

 - Elaboración de la adición al contrato Nº CD-01-2022-3470 cuyo objeto *es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Gerencia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Alcaldía de Barranquilla para el apoyo, acompañamiento y soporte en la operación y mantenimiento de la plataforma no presencial de atención al ciudadano del Distrito de Barranquilla."*
 - Elaboración estudio previo: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Gerencia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Distrito de Barranquilla para el mantenimiento, acompañamiento y soporte de la operación de la plataforma no presencial de atención de emergencias del Distrito de Barranquilla".*
 - Elaboración estudio previo: "*prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de las Tecnología de la Información y Comunicaciones en el desarrollo de estrategias que permitan masificar la alfabetización digital y el uso adecuado de las TIC en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.*"

2. Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación en todas sus modalidades de conformidad al manual de contratación del Distrito de Barranquilla y al estatuto general de contratación.

3. Recomendar acciones que ayuden a optimizar los proceso y trámites contractuales al interior de la administración Distrital.

4. Solicitar al área de presupuesto de la Secretaria de Hacienda los diferentes Certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) correspondientes a los estudios previos elaborados para su posterior entrega a Secretaria General.

5. Coordinar el trámite y respuesta a las consultas jurídicas, derechos de petición, acciones de tutela, de cumplimiento, populares y requerimientos de los despachos judiciales y órganos de control que lleguen a la Gerencia de las TIC.

- Revisión a los diferentes requerimientos a los PRST por infraestructura.
- Revisión respuestas diferentes PQR.
- Proyección solicitud asignación de unas frecuencias de comunicación para organismos encargados de atender situaciones de emergencia y desastres (Bomberos).
- Proyección circular "FIRMA ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS, GERENCIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"
- Revisión circular "ESTANDARIZACIÓN DE LAS OFERTAS DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS, GERENCIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA PROTECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS CIUDADANOS."
- Proyección respuesta Requerimiento REQUERIMIENTO, OFICIO 101-001-2098-2022, Contraloria Distrital de Barranquilla.
- Elaboración informe de PQRSD

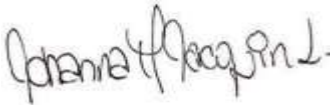
6. Apoyar y participar directamente en todo el proceso de contratación de la Gerencia de las TIC que se vayan a realizar cualquier entidad del estado.

7. Se participo en las diferentes reuniones citadas con el fin de brindar apoyo y asesoría jurídica a la Gerencia TIC.:

1. 07/09/2022: PROYECTO OMNICANALIDAD.
2. 08/09/2022: INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DPS - BARRANQUILLA
3. 09/09/2022: Educación conectividad
4. 13/09/2022: Mesa de trabajo - tema: Mejora Regulatoria - Depuración Normativa.
5. 14/09/2022: Mesa de trabajo - tema: Mejora Regulatoria - Depuración Normativa
6. 14/09/2022: Socialización Política de S.I.
7. 15/09/2022: Preparación auditoria Política de protección de datos personales
8. 16/09/2022: Seguimiento Plan de PQRSD y Normograma
9. 22/09/2022: Reunión PQRSD

Para constancia y con el ánimo de que el informe de actividades sea anexado al Acta de interventoríade mi contrato.

se firma en barranquilla, el 30 de septiembre de 2022



JOHANNA MARGARITA JACQUIN LASCARRO
C.C. 22.463.475 De Barranquilla
CONTRATISTA